

#### RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº410-IES PRIVADO-AL-2021

Lima, 18 de mayo del 2021

#### CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo que dispone la normativa del sector Educación, todos los Institutos de Educación Superior deben contar con un Reglamento Institucional (RI) que considere entre otros aspectos académicos y administrativos, las tasas de cobros por diferentes conceptos, para la adecuada gestión y desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

Que, el Art. 28° del Reglamento Institucional indica que el IES Privado Arzobispo Loayza establece los costos de matrícula y del período académico correspondiente, pudiendo variar de un período académico a otro y debe ser comunicado junto al cronograma de matrícula.

Que, el Art. 140° del Reglamento Institucional señala que el IES Privado Arzobispo Loayza regula la gestión de sus procesos administrativos, mediante la aplicación de tasas de costos, pudiendo ser reajustados en cada período académico.

Que, en base a lo manifestado, el IES Privado Arzobispo Loayza ha estimado conveniente actualizar las tasas de costos de acuerdo al Tarifario Institucional correspondiente al primer período académico del 2021.

Que, conforme al informe generado por la Secretaría General de la Institución y en atención a las atribuciones conferidas a través de la Ley N°30512 "Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior", y el D.S. N°010-2017-MINEDU "Reglamento de la Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior".



SE RESUELVE

<u>Primero</u>. -Aprobar (i) la actualización de las tasas de costos del IES Privado Arzobispo Loayza para el período académico 2021-I contenidas en el Anexo N°01, documento que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

<u>Segundo</u>. - Encargar el cumplimiento, ejecución, actualización y seguimiento del documento antes mencionado a la Dirección Administrativa.

<u>Tercero</u>. - Poner la presente Resolución en conocimiento de los interesados y áreas correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese,

Mag. KATHERINE GLÖRIA MARÍA LEÓN HORNA DIRECTORA GENERAL

IES PRIVADO "ARZOBISPO LOAYZA"



#### ANEXO N°01:

#### TASA DE COSTOS INSTITUCIONAL 2021 – I RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°410–IES PRIVADO-AL-2021

DESCRIPCIÓN	MONTO	MODALIDAD DE PAGO
Inscripción / Admisión	\$/. 0.00	Gratuito
Matricula	S/. 30.00	Ventanilla IES / efectivo
Pensión Mensual	S/ 200.00	Ventanilla IES / efectivo / bancos autorizados
Reserva Matricula	S/. 100.00	Ventanilla IES / efectivo
Licencia de Estudios	S/. 125.00	Ventanilla IES / efectivo
Reincorporación	S/. 0.00	Gratuito
Traslado externo	S/. 0.00	Gratuito
Traslado interno	\$1.0.00	Gratuito
Convalidación	S/. 50.00	Ventanilla IES / efectivo
Evaluación Extraordinaria	\$1.75.00	Ventanilla IES / efectivo
Formato / Certificados de Estudios	S/.10.00	Ventanilla IES / efectivo
Reporte de no adeudo	S/.10.00	Ventanilla IES / efectivo
Certificado / Periodo Académico	\$/.50.00	Ventanilla IES / efectivo
Constancia de Egreso	\$/.200.00	Ventanilla IES / efectivo
Certificado Modular	\$/.40.00	Ventanilla IES / efectivo
Repitencia de Unidad Didácticas / mes	S/.150.00	Ventanilla IES / efectivo
Adelanto de Curso / Pensión de Enseñanza	\$1.200.00	Ventanilla IES / efectivo
Grado de Bachiller Técnico IES (*)	\$/.300.00	Ventanilla IES / efectivo
Título Profesional Técnico	\$/.1,200.00	Ventanilla IES / efectivo
Trabajo de Aplicación Profesional	\$/.150.00	Ventanilla IES / efectivo
Examen de Suficiencia Profesional	S/.150.00	Ventanilla IES / efectivo
Inscripción de Título	\$/.38.50	Ventanilla IES / efectivo
Pensión de Enseñanza / Programas de Capacitación / Formación Continua	S/.150.00	Ventanilla IES / efectivo
Certificado / Programas de Capacitación / Formación Continua	\$/.60.00	Ventanilla IES / efectivo



Pensión de Enseñanza / Programa de Especialización / Formación Continua	S/.180.00	Ventanilla IES / efectivo
Certificado / Programa de Especialización / Formación Continua	\$/.60.00	Ventanilla IES / efectivo
Convalidación de E.F.S.R.T.	\$/.500.00	Ventanilla IES / efectivo

(\*) Es el mismo monto que pagaran los egresados del IESPAL que desees obtener el grado de bachiller técnico.